



INSECTICIDAS



THERON® 80 EC

REGISTRO NACIONAL ICA No. 600

TITULAR ADAMA ANDINA B.V.
SUCURSAL COLOMBIA

Acaricida agrícola
Concentrado Emulsionable



Cultivo:

Rosa y Clavel

Blanco Biológico:

Ácaros: *Tetranychus urticae*, *Tetranychus cinnabarinus*

Modo de Acción:

Acaricida altamente selectivo, no sistémico, que posee un característico efecto residual prolongado. Tiene actividad de contacto sobre huevos, igualmente, se ha reportado un efecto de esterilización, dando como resultado la generación de huevos no viables de estos organismos después del tratamiento.

Mecanismo de Acción:

Específicamente inhibe la fosforilación oxidativa (ruta de generación de energía celular) evitando la generación de ATP e interfiriendo con el proceso metabólico de los organismos controlados.

Riesgo de Resistencia:

Para el control de ácaros se recomienda aplicar las recomendaciones de manejo de resistencia de las plagas a los agentes de control como son la rotación de diferentes ingredientes activos y el uso de mezclas de activos de diferente modo de acción, con el propósito de evitar la pérdida de susceptibilidad de la plaga al producto.

Generalidades:

THERON 80 EC es un acaricida con actividad de contacto sobre huevos y estados inmaduros; también actúa indirectamente sobre la esterilización de hembras conduciéndolas al desarrollo de huevos no viables. Tiene una penetración traslaminar en las hojas, afectando por lo tanto larvas, ninfas y adultos que están alimentándose sobre la superficie de las hojas y que no hayan sido alcanzados por la aspersión. Muy adecuado para mezclas con acaricidas adulticidas. Es utilizado para el manejo de un amplio rango de ácaros fitófagos. Posee una buena actividad residual. Pertenece al grupo de los organosulfuros (sulfona) y su mecanismo de acción está relacionado con la lisis celular en los huevos.

Ingrediente activo:

Tetradifon

Categoría toxicológica:

III – Medianamente Tóxico.

Concentración:

80 gramos por litro

Presentación:

1 Litro

Grupo químico:

Organosulfuros



THERON® 80 EC

Recomendaciones de uso:

		THERON 80 EC	TETRADIFON	
Uso ornamentales**				
CULTIVO	Plaga	DOSIS	Periodo de reentrada	Periodo de carencia
Clavel	Ácaros (<i>Tetranychus cinnabarinus</i>)	1.5 cc/L con 1.200 litros de agua/ha	4 horas siempre y cuando el área foliar tratada haya secado completamente.	7 días
Rosa	Ácaros (<i>Tetranychus urticae</i>)	0,3 L/ha	1.5 cc/L con 1.500 litros de agua/ha	7 días

Se efectuaron pruebas de fitotoxicidad del producto **THERON® 80 EC en Crisantemo y Gysophilia.

*Se aportó información técnica del daño ocasionado por *Tetranychus urticae* en Crisantemo y Gysophilia.

P.R.: Periodo de Re-entrada: Intervalo mínimo de tiempo establecido entre la última aplicación de un plaguicida y la entrada de trabajadores **sin el equipo de protección** al área tratada.

P.C.: Periodo de carencia: Intervalo (días) entre la última aplicación y la cosecha

N.A: No aplica

“Debido al alto número de especies ornamentales, que dificultan el desarrollo de ensayos de eficacia para el registro de este plaguicida en cada una de ellas, el usuario asume la responsabilidad del uso del producto en las especies de flores y plantas ornamentales, no indicadas en el cuadro de uso, para lo cual debe realizar una prueba preliminar con el objeto de evaluar el riesgo de fitotoxicidad del plaguicida antes de realizar una aplicación generalizada.”

** Según Resolución ICA No. 4754 del 7 de diciembre de 2011.



Ensayo realizado en la finca Fillco Flowers . Año 2009.

Figura 1:

Estados Inmaduros de *Tetranychus urticae* antes y después de la aplicación. Ya se observa el control ejercido por **THERON® 80 EC** 4 días después de realizada la aplicación.



THERON® 80 EC

Frecuencia y Epoca de Aplicación:

Para asegurar la eficacia de **THERON® 80 EC**, realizar la aplicación en la dosis recomendada, adecuada calidad del agua (pH y dureza), y óptima cobertura del área foliar aplicada (equipo de fumigación y boquillas en óptimas condiciones).

Compatibilidad:

En el caso de mezcla con otros productos o aplicación en variedades susceptibles a la aplicación de productos para la protección de cultivos, se recomienda bajo responsabilidad del usuario, realizar evaluaciones previas a pequeña escala, con el fin de determinar la compatibilidad física y fito-compatibilidad de la mezcla a usar.

Departamento Técnico
ADAMA
Enero de 2021